

Guayaquil, Marzo 16 de 1999.

Señores

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
GRUPO ARCOLA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía **GRUPO ARCOLA S.A.**, y de lo que establece el Art. 305, numeral 4 de la Ley de Compañías Vigente, presento a Ustedes el Informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 1998, la Empresa no ha podido dar inicio a sus actividades previstas estatutariamente por encontrarse aun en la etapa pre-operacional de planeamiento y proyección por tal motivo y tal como consta en los estados financieros de la Compañía que presento a Ustedes para vuestro conocimiento y aprobación, la Compañía no ha obtenido utilidades.

Esperamos que el presente año sea de trabajo y beneficio para todos.

Atentamente,

  
**CARLOS GALARZA CASTILLO**  
**GERENTE GENERAL**  
**GRUPO ARCOLA S.A.**

19 JUL. 1999

